

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM. 90

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Martes, 23 de Mayo de 1893

POLÍTICA DE ESTÓMAGO

Amargos son los frutos que Asturias recoge del viaje del Sr. Sagasta á esta provincia en el verano último. Vino aquí para restablecer su salud quebrantada y para dar vida al cadáver fusionista que habían intentado galbanizar los Inclanes ayudados del Marqués de Teverga.

El primer objeto parece que no lo ha conseguido el jefe del partido liberal, porque los flemones son cada día más pertinaces.

El fin político que perseguía el señor Sagasta en su excursión ha resultado un desastre. Lo que sucede en Asturias con el partido liberal es un reflejo de lo que ocurre con ese partido en toda España.

El Sr. Sagasta no atiende á los intereses de su política en general, no se coloca en un punto de vista que abarque el conjunto, no mira á las conveniencias de la colectividad. Por esto no se ha formado, ni puede formarse el partido fusionista asturiano. Porque el Sr. Sagasta sigue en Asturias una política que podemos llamar de estómago.... agradecido.

Parece en esto más que un jefe de partido un *touriste* que ha recorrido los pueblos de Asturias para ver tierras y recrearse en las obras de la Naturaleza, *touriste* que fué bien recibido en algunas casas y que hoy tiene que ofrecer la suya á tan amables huéspedes.

Así es que en Infiesto sirve á Gómez, que fué su posadero, en Pravia á Moutas por la misma razón, en Gijón á Domínguez y en Avilés al Marqués de Teverga.

Dicen que el Sr. Sagasta es muy sobrio en la mesa y que con una tacita de caldo, un ala de pichón y una trucha está el hombre satisfecho para todo el día. Pero si no comió mucho á sus hospederos, agradece la buena voluntad y en esto no merece más que aplausos.

Sería, pues, muy natural que cuando fuesen á Madrid dichos señores, con motivo de las fiestas de San Isi-

dro, por ejemplo, les brindase á comer á su mesa y les obsequiase con su despensa, aunque en el pago de la deuda saliera perdiendo, dado el buen diente (que Dios les conserve) de nuestros liberales.

Pero no sucede así. El Sr. Sagasta paga los favores de la mesa, las tazas de caldo y las alas de pichón con favores políticos que le cuestan á la nación un sentido. Y en esto ya no hay nada plausible.

¿Por qué han de pagar los vecinos del distrito de Infiesto las tacitas que tomó D. Práxedes en casa de Gómez? ¿Por qué habían de pagar los habitantes de Lérica el hospedaje del jefe del partido liberal en casa de Vega de Anzo? ¿Por qué los de Pravia han de regalar á Moutas la vara de Alcalde, en pago de las truchas del río Nalón? ¿Por qué había de servir un acta de senador vitalicio para corresponder á los obsequios del Sr. Domínguez Gil?

De lo cual se deduce que D. Práxedes queda bien y no gasta nada.

Más antiguo en el partido era don Juan Uría y con mayores méritos. Pues mientras el Sr. Sagasta protege á Gómez y hace senador vitalicio á Domínguez Gil y da una senaduría en Lérica á Vega de Anzo, se opone, aunque indirectamente, á la elección del Sr. Uría ¿Por qué? Porque el Sr. Uría no le regaló el estómago con alas de pichón, con truchas y con tacitas de caldo.

¿Es esto digno de un jefe de partido? ¿Quién había de decir que un hombre tan sobrio en la mesa había de hacer en Asturias política de estómago?

Pequeñeces.

Hoy es día de *juerga*.
En el buen sentido de la palabra, por supuesto.

Día de jolgorio en Oviedo é islas adyacentes.

¿Quién piensa hoy en política?
Hoy sólo hay cofrades de la Balesquida que van con su bono y su botella á coger el *bolu* y el vino al Campo de San Francisco.

Es el único día del año en que se verán juntos *pardos* y *veraninos*, hincando el diente en el pan y mojando el gaznate con el vino blanco.

Quien no podrá comer hoy el *bo-*

llu es el Marqués de Camposagrado.

Para ese la Cofradía que hoy priva es la Comisión de actas.

En una de estas quiere él afilar los caninos, y lo demás que se lo lleve la trampa.

Vega de Anzo, á pesar de estar en Madrid, ejercerá de cofrade.

Es hombre que se contenta con poca cosa.

Con un cuerno.
Que le ha regalado Sagasta allá en Lérica.

En cuanto á beber, D. Martín bebe la soberbia que ha vertido el día 5 de Marzo.

Ahora no le queda de su cofradía *veranina* más que el Mayordomo.
D. Alvaro Capelo.

Olvidemos estas cosas.
Hasta los fusionistas han de olvidar sus penas.

Las quita el vino de la Balesquida.

Allí, en el bosque del campo, oyendo los acordes de la gaita y los redobles del tambor, á la sombra de los añejos robles que aun quedan en pie, los fusionistas se entregarán al jolgorio.

Pero, eso sí.
Cuando llegue la noche, y la cabeza quede por completo despejada y piensen en sus desdichas, algunos liberales entrarán en cuentas.

Y cuando vean patente la derrota de Vega de Anzo, dirán con voz lastimera, vertiendo lágrimas de vino:

—¡Hubiera perdonado el *bolu* por el coscorrón!

INTERMEDIO LITERARIO

CARTA

(AL SEÑOR DON SERAFIN BALLESTEROS)

Muy señor mío y amigo
Don Serafin Ballesteros.
Recibo en la corte y villa
su carta escrita en Oviedo,
su carta, breve en renglones,
y rica de sentimiento.
Tanto el corazón humano
perdiendo va en estos tiempos,
y tan escaso cariño
van encerrando los pechos,
que al ver un alma tan noble
cual la que á V. le dió el cielo,
es cosa de arrodillarse
para adorar el portento.
Me invita V. á que vaya
á recorrer ese suelo
y á admirar las maravillas
de esos paisajes soberbios,
y no sabe, amigo ilustre,

que es como invitar á un preso á que rompa de sus muros el terrible cautiverio.
Encadenado á la mesa
donde he escrito tantos versos,
fijos á sus pies los mios,
su tabla dando en mi pecho,
mis manos aprisionadas
á la pluma, mi tormento,
forzado á sacar por siempre
ideas de mi tintero,
pozo que nunca se acaba,
pozo que siempre está lleno,
febril de noche y de día
en taladrarme los sesos,
y sin punto de reposo,
y sin punto de sosiego,
tantas obras eché al mundo
que ya he escrito más que un viejo,
¡cuando está la juventud
en mi sangre floreciendo!

Junto á mi mesa maldita,
vengo á ser como el herrero,
forjo libros, forjo libros,
y nunca se acaba el hierro.
Como un martillo la pluma,
da golpes, aunque sin ecos,
pero desgasta más vida
que el martillo, el pensamiento.
Editores y empresarios
y periódicos á cientos,
me dicen, "vengan escritos,
vengan trovas, vengan versos,"
y yo porrazo y porrazo
sacudo al caldero seco,
y arranco chispas de lumbre
al mezuquino entendimiento.
Con tanto escribir, mi nombre
ya se espuma en los pucheros,
y como masa se saca
de todo vaso mugriento.
Muchas veces me pregunto:
"¿y qué saco yo con eso?"
¿fortuna? ¡buena fortuna!
¿gloria? la adoré en un tiempo.
Los laureles y las rosas
mas sienes son muy bellos,
mas puestos á la parilla,
¡malas magras, vive el cielo!

Yo que aspiré á la riqueza
que encerrar puede un sombrero,
tengo que hacerme esta copla
"á la cima de mil duros
quise subir mi deseo,
y al llegar á los mil reales,
¡cataplán, me vine al suelo!"
Crismazo tras de crismazo,
y esfuerzo detrás de esfuerzo,
más señales que en un mapa
tengo ya sobre el pellejo.
Mi cabeza está más loca
que el badajo de un congreso,
de cochar tanta trova al mundo,
tanto idilio, y tanto cuento.
En el Parnaso me han visto
según dicen los maestros;
en la fortuna me viera
más á gusto y satisfecho.
Porque *parezca mi capa*
que no sé dónde la han puesto,
le digo, Don Serafin,
que me devano los sesos.
No hay quien la prenda haya visto,
mas no desmayo por eso,
y sigo busca que busco
en el fondo del tintero.
¡Feliz usted, noble amigo,
que halló su *capa* hace tiempo,
y como un rey la pasca
desde Borines á Oviedo!
Si llego á dar con la mía,
que no daré, por supuesto,
aceptaré con el alma
su amistoso ofrecimiento.
Mientras, por Dios! le suplico
no me recuerde ese suelo,
que eso es mostrar carne á un gato,
y á un abogado un buen pleito.

Salvador Rueda.

(Reservados los derechos de propiedad.)

LO DE VILLAVICIOSA

no tiene nombre. La campaña de escándalo emprendida por cuatro alborotadores desechados es de lo más repugnante que se ha visto en las luchas que suelen traer agitados á los pueblos.

Fijar los procederes de esa gente que grita y patea en Villaviciosa y señalar las causas de la perturbación que han llevado á aquel concejo es lo que hoy nos proponemos.

No contentos los liberales de Villaviciosa con fundar un periodiquillo para insultar al Sr. Cavanilles, han alterado el orden público en la Junta municipal del Censo y han apelado á todos los recursos imaginables para desacreditar á tan respetable persona, gracias á la facilidad con que la prensa madrileña acoge en sus columnas toda clase de mentiras que á la Corte llegan por telégrafo y gracias también á que en el mundo hay muchos negocios.

De *El Carbayón* no hay para qué hablar, pues sabido es que el *diario asturiano* baila al son que le tocan sus particulares amigos, que son sus particulares suscritores.

Pero la gente que no está enterada de lo que hay en el fondo de esa guerra suada, se dice: "cuando el río suena agua lleva" y por lo pronto se cumple aquel mandato de Voltaire: "calumnia, calumnia; que algo queda."

Para los que conocen á las personas que intervienen en este espectáculo tristísimo que á la provincia está dando Villaviciosa no hay que escribir nada. ¿Quién ha de tener la menor duda para escoger entre D. Antonio Cavanilles y Lucas Merediz y C.º? Toda comparación es odiosa, mas en este caso no cabe comparación, porque con ella se infiere una gran injuria al Sr. Cavanilles que está por encima de esas pequeñeces de ratonera.

¿Cómo se justifica esa campaña indigna contra el Sr. Cavanilles? De ninguna manera, porque eso no tiene justificación posible ante los ojos de una persona honrada.

Le llaman ¡cacique! ¿Saben ustedes por qué? Porque D. Antonio Cavanilles ejerce en el concejo una influencia legítima, no en beneficio propio, pues el Sr. Cavanilles no tiene ambición ninguna que satisfacer. Su posición independiente, su elevada significación en la política asturiana, su nombre ilustre y su historia honrada, le ponen á cubierto de cualquier sospecha.

No es uno de esos que quieren mandar en los pueblos para explotar su influencia y prosperar á la sombra de ella, para vengar resentimientos personales y oprimir al adversario. No. El Sr. Cavanilles no es cacique.

Ejerce en el concejo de Villaviciosa gran influencia. Es certísimo. ¿Y quién ha de ejercerla sino él? El Sr. Cavanilles tiene cuantiosa propiedad en aquel concejo, ha sido Diputado á Cortes y Alcalde varias veces y actualmente es Diputado provincial. Su casa ha estado siempre abierta para recibir en ella cariñosamente á todo el mundo y su influencia y su

valer los ha puesto en todas ocasiones al servicio de los habitantes del concejo. No habrá uno, uno solo en Villaviciosa que pueda decir con verdad que el Sr. Cavanilles le ha negado un favor.

Por esto no es de extrañar que su nombre sea querido y respetado en aquellos pueblos, porque todos le deben servicios prestados con desinterés, por todos ha sufrido molestias y por eso todos le están agradecidos, y decimos todos, porque los ingratos no merecen contarse entre las personas bien nacidas.

¿Y qué provecho ha sacado de esto el Sr. Cavanilles? No es Diputado á Cortes porque no quiere serlo y es Diputado provincial, porque le obligan á servir á la provincia en la Diputación, y para ser lo uno y lo otro no necesitaba de los desvelos que le causa el vivir y tener gran influencia en el concejo de Villaviciosa.

¿De qué se acusa al Sr. Cavanilles? De nada que pueda sacar los colores al rostro. Se le acusa de ejercer influencia en el concejo y no de otra cosa.

¿Y quiénes son, qué representan en Villaviciosa los enemigos del Sr. Cavanilles? Pues son cuatro ambiciosillos que quisieran disponer de los cargos públicos para medrar.

Esto nos lleva á investigar la causa de la guerra que se hace al Sr. Cavanilles. Por odio al Sr. Pidal hubo algunos liberales que ofrecieron á varios sujetos de Villaviciosa darles el Ayuntamiento si formaban allí un comité fusionista. Creyendo que cogerían la breva se decidieron á formar el comité y en cuanto subió al poder el partido liberal vinieron á Oviedo á pedir la suspensión de los concejales pidalinos. Se les dijo entonces que esto no podía ser, porque el Gobierno se negaba á hacer la guerra al Sr. Pidal en las elecciones de Villaviciosa, pero se les prometió que en cuanto pasase el periodo electoral les entregarían el Ayuntamiento.

Con estas esperanzas siguieron los pseudo-fusionistas firmes en sus puestos; mas pasaron las elecciones y el Ayuntamiento no parecía. Convenciéronse entonces de que contra el Sr. Pidal nada conseguirían y desde este punto y hora, dieron media vuelta á la izquierda y proclamaron á voz en cuello que no eran enemigos del Sr. Pidal, sino amigos suyos, y que la guerra era sólo y exclusivamente contra el Sr. Cavanilles, por... por... cacique.

Esto es todo lo que hay: una ambición sin límites y el deseo de satisfacerla asaltando los cargos concejales, y metiendo las narices en el presupuesto municipal.

Es evidente. Mientras D. Mariano Balbín comía de los fondos del concejo iba á gusto de los machitos y no pensaba en hacer la guerra al caciquismo. Mientras don Rafael Cangas recibía una subvención de los fondos municipales estaba muy conforme con la gestión del Ayuntamiento. Si á D. Lucas... Gómez le hubieran dado el Juzgado municipal no abriría la boca y así de los demás.

Y estos, estos en unión de otros, cuya desmedida ambición no pudo satisfacer el Sr. Cavanilles, son los que ahora alborotan y los que se llaman defensores del concejo de Villaviciosa. ¿Qué han hecho estos nunca por el concejo de Villaviciosa? ¿Qué hablan de hacer, si necesitan trabajar para sí?

Estos, estos son los que han declarado guerra á muerte al Sr. Cavanilles, porque no ha satisfecho los apetitos de todos esos vividores...

Hoy tenemos noticias de Villaviciosa que confirman cuanto hemos dicho.

El Juez de aquel partido, el mismo Juez á quien Lucas y compañía ponían por las nubes, ellos sabrán por qué, ha dictado auto de procesamiento contra don Rafael Valdés, D. Mariano Balbín, D. Lu-

cas Merediz, D. Alberto Valle, D. José Busto y no sabemos si algún otro, por los alborotos y atropellos cometidos en la Junta municipal del Censo.

Veán ustedes... qué gente es la que se ha puesto enfrente del Sr. Cavanilles.

Después de esto, nada tenemos que decir.

Están juzgados. ¡Ah! Se nos olvidaba advertir que si D. Mariano Balbín está incomodado por lo que le hemos dicho de los cuatro mil duros, puede llevar á los Tribunales el Ayuntamiento de Villaviciosa que fué quien le encontró en descubierto por dicha cantidad.

Y nada más... por hoy.

Sección provincial.

CARTA DE GIJÓN

Sr. Director de LA OPINIÓN DE ASTURIAS.

Mi estimado amigo: Fundándose en la promesa que hice en mi última carta, tal vez haya extrañado mi silencio durante bastantes días. Pero todo eso tiene bien fácil explicación. Prometí ocuparme con mas detalles de los infundios republicano-apagadorista de esta villa con motivo de las elecciones municipales, mas como éstas quedaron aplazadas, se hizo lo mismo con los trabajos de zapa y yo hago lo propio con mis descubrimientos.

Otra cosa me obligó á hacer mutis, y fué la carta de Gijón que publicó *La República*, donde entre otras cosas me decía aludiendo á mi última, que los republicanos de pega que yo señalaba sabrían contestarme y me contestarían.

Se conoce que lo por mí asegurado era ciertísimo, como todo cuanto escribo á LA OPINIÓN, pues hasta la fecha, y ya trascurrieron todos los días que van del mes, nadie ha dicho *aquella boca es mía*, y por lo tanto quedan en pie mis afirmaciones.

Son demasiado vergonzantes (como republicanos) las gentes á que yo aludía, para que se atrevan ni á defenderse á sí propios, cosa que hasta intenta el criminal más empedernido que convicto y confeso es sentenciado.

No lo es tanto el corresponsal (de ahora) de *La República*, que sin nadie pedirselos nos da su nombre seguido de media docena de apellidos con sus correspondientes *guiones*. Seguramente que el de Molina no se declarará autor de las primeras cartas que publicó ese diario republicano, y en ese sentido escribí lo que escribí, porque estaba yo muy lejos de creer que todo un señor Catedrático redactase tan pedestremente, con más faltas de sintaxis que de imparcialidad *El Correo de Asturias*.

Y respecto á lo que dice el Sr. Molina de que este corresponsal no parece cuando lo buscan, permita que le diga que me ofende; nadie me ha buscado, incluso el aludido señor, en la forma debida; de lo contrario, ¡poco fino y atento que es el Director de LA OPINIÓN para indicarme mi paradero!

Por algo le decía yo á *La República* que se corriese.

Y dicho esto que creí necesario para justificarme á mí y al ilustrado periódico que tan galantemente da cabida á mis pobres correspondencias, pasemos á informar á los lectores de LA OPINIÓN DE ASTURIAS de alguna otra cosa relacionada con los intereses de esta plaza, que bien puede decirse son también los de la provincia, puesto que Gijón es la válvula por donde desahoga el vapor que se forma en las entrañas de estos ricos montes asturianos.

El desarrollo comercial, industrial y marítimo, sigue aquí con pasos de gigante, y por la prensa gijonesa ya LA OPINIÓN informó á sus lectores de las nuevas industrias que aquí se instalaron y están en proyecto de instalación.

Corresponde á estas últimas una gran fábrica de cervezas, que se emplazará en la parroquia de Tremañes, próxima al puerto del Musel, y cuya compra de terrenos pronto será firmada.

El más miope observará cuántos beneficios empiezan á reportar las obras del gran puerto carbonero, único que podrá responder á las necesidades de la provincia. Aún no han terminado los trabajos preliminares para dar principio al dique Norte, y ya todos aquellos terrenos que circundan el emplazamiento están sembrados de fábricas. El cielo que cobija esta parte, tal parece cielo de Londres, oscurecido por continua niebla que sólo rasga el monótono ruido del yunque y el silbido de las máquinas, y que cada día esperan más los enormes penachos de humo de infinidad de chimeneas.

Usted, amigo Director, que estuvo aquí cuando la inauguración del puerto del Musel, no conocería hoy aquellos sitios cuya mayor parte, de accidentada, escabrosa y casi lúgubre, se ha convertido en hermosa y grande explanada, toda cubierta de vías férreas, por donde circulan multitud de wagones arrastrados por poderosa locomotora. Allí ya se respira vida, mucha vida; centenares de obreros trabajan en aquel futuro puerto, que por ser tan *comfortable*, hasta ya da *abrigo* á no pocas tiendas que en sus inmediaciones se han establecido.

Por otra parte las edificaciones en todos los alrededores de la villa no se dan punto de reposo, y á la vez que aquí se sostienen diez ó doce mil obreros, la población crece con pasmosa rapidez y Gijón va acrediendo su seudónimo del "Chiquito Londres."

Sólo nos falta que se realicen de una vez en el puerto las reformas del inteligente ingeniero Sr. Regueral, pues nuestras dársenas ya son insuficientes á contener los muchos buques de distintas clases y procedencias que aquí arriban para dejar y cargar multitud de mercancías.

Todos confían en que estas reformas serán un hecho muy pronto, y que debido á ellas se tripliquen los miles de toneladas de carbón que por aquí se exportan.

Otro día continuará analizando, aunque á la ligera, la industria de esta villa, y mientras tanto sabe, amigo Director, que lo aprecia y queda á sus órdenes quien por no ser catedrático firma en lugar de con su modesto nombre, con el de

El Corresponsal.

Gijón 22 de Mayo de 1893.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Sobrado (Tineo) y de Santullano (Regueras), D. José Cuervo Arango y D. José Tamargo, respectivamente.

Subasta del arriendo de los derechos de consumo.

En el de Villaviciosa, el día 7 de Junio próximo, bajo el tipo de 38.800 pesetas.

El mismo día en Tapia, por segunda vez sirviendo de tipo las dos terceras partes del señalado para la primera.

En Cangas de Tineo el mismo día, bajo el tipo de 11.199,60 pesetas.

En el de Grado, el día 5, bajo el tipo de 103.253,38 pesetas.

En el de Illano, por segunda vez, con la rebaja de 5 céntimos de peseta en cada kilo de carne y litro de líquidos, el día 26 del actual, según el tipo de la primera.

En el de Sames, el día 28, por última vez, bajo las mismas condiciones que las

dos anteriores subastas, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del tipo señalado.

Ha sido nombrado ayudante de Marina del puerto de Llanes, D. Cayetano Galvez.

Han fallecido en Madrid los asturianos D. Antonio Labra Valle y D.^a Ramona Vega, viuda de Pellico.

D. E. P.

Por el Juzgado de primera instancia de Sagua la Grande; se llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Victoriano Fernández, natural de Asturias, soltero, del comercio y de cuarenta y cinco años de edad y vecino que fué de Rancho-Veloz, á fin de que en el término de sesenta días, contados desde la última publicación del edicto, comparezcan en aquel Juzgado con los documentos justificativos á deducir sus derechos; haciéndoles presente que los bienes ocupados consisten en dos baules con varias piezas de ropa de uso y una casa de tabla y teja, situada en el pueblo de Rancho-Veloz.

El Juzgado de primera instancia de Marianao anuncia la muerte, sin testar, de D. Vicente Menéndez y Martínez, natural de Cudillero, en Oviedo, soltero, de sesenta y dos años, hijo de D. Manuel y D.^a Josefa, el cual falleció en la ciudad de la Habana, el día once de Diciembre del año último, y se llama á los que se crean con derecho á su herencia, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarla dentro del término de sesenta días; apercibidos que de no verificarlo, los parará el perjuicio á que hubiere lugar, advirtiéndose que se han presentado D. Romualdo, D. Leandro, D.^a María Ramona y D.^a Ramona María Menéndez y Martínez, hermanos del finado y los sobrinos de éste D.^a Emilia Menéndez Bravo, D. Enrique y D.^a Escolástica García y Menéndez, solicitando la herencia.

Copiamos de *El Ausense*, de Cangas de Onís:

"El martes de la pasada semana, con una concurrencia que pocas veces hemos visto, se celebraron en esta Iglesia parroquial solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de D. Teodoro Fernández y Fernández.

Hallábase el templo enteramente lleno de un concurso numeroso y escogido de gente de Arriundas, Rivadesella, Pola de Siero, Infiesto, Onís, Amieva, Cabrales y Gijón y demás pueblos del partido judicial.

Formando el duelo de familia, hemos visto á los Sres. D. Wenceslao Fernández, Juez Municipal de Parres; D. Melchor Arango; D. Francisco Martínez Valdés, Juez de 1.^a instancia de Infiesto; D. Enrique y D. Emilio Lária, hermanos políticos estos últimos del finado.

El duelo de sacerdotes amigos del finado lo formaban los Sres. D. Máximo de la Vega, D. Francisco González Noriega, canónigos de la Real Colegiata de Covadonga y D. Francisco Fernández Miranda, Arcipreste y párroco de Onís.

El de amigos lo constituían los señores D. Modesto Purón, Juez de 1.^a instancia de esta villa, D. Juan Cortés, Juez Municipal suplente y los Abogados D. Leandro G. Ceñal, D. Felipe Pendás y D. César Llano.

No terminaremos esta breve reseña, sin dar nuestro más sentido pésame á la atribulada familia del Sr. Lária y hacemos votos por que Dios le conceda la más completa resignación cristiana para ir collevando tan inmensa desgracia."

Las renombradas ferias de Corao, indudablemente una de las mejores en su clase de la provincia, tendrán lugar los días 26, 27 y 28 del presente mes.

La circunstancia de celebrarse días antes las de Santa Rita en Arriundas, que tanta nombradía van adquiriendo, merced á los laudables esfuerzos que en este sentido han hecho los habitantes de dicho pueblo, proporcionará seguramente mayor concurrencia de ganado á las de Corao.

Así pues, puede asegurarse que este año las ferias citadas se verán muy favorecidas.

Sección local.

A las cinco y media de la tarde de ayer salió la procesión de la Balesquida. Recorrió las calles de Porlier, Universidad, Pozos y Rosal, hasta la Capilla de Santa Susana.

La Virgen era llevada en hombros por cuatro cofrades.

Asistieron muchos fieles y cerraba la marcha un piquete del Batallón Cazadores Habana.

La banda municipal de música ejecutó bonitas marchas durante la carrera.

Por el Juzgado de Matanzas (Cuba), se convoca á los que se crean con derecho á heredar á D. Gregorio Jiménez y Ordáx, que falleció en esta ciudad el día cuatro de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno, sin haber otorgado disposición final, y el que era natural de Oviedo, á fin de que en el término de treinta días comparezcan en aquel Juzgado á deducir sus derechos en el juicio que se sigue al efecto por ante el Escribano D. Francisco V. Pérez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Ayer ingresaron en la cárcel de esta ciudad, Anselmo Rivas Pedrosa y Francisco Ambás Pando, á disposición del Sr. Alcalde y de la Audiencia, respectivamente.

La Dirección general del Tesoro ha remitido á esta Delegación de Hacienda la consignación de créditos con destino á cubrir en el presente mes las obligaciones de Clases pasivas en esta provincia.

D. Benito Romero, síndico del gremio de sastres de esta población, convoca á los industriales del expresado gremio para la Junta general que á las nueve de la mañana del 28 del actual han de celebrar en el Café de Madrid con el objeto de examinar la clasificación y reparto de las cuotas de contribución que deben satisfacer en el año económico de 1893 á 1894.

Anteayer se promovió una reyerta en la calle de Pérez de la Sala, en la cual salieron á relucir varias navajas, sin que afortunadamente hubiese alguna desgracia que lamentar, siendo conducidos cinco de los alborotadores al depósito municipal.

En el mismo día se suscitó una cuestión entre dos individuos á las nueve de la noche, en la Puerta Nueva alta, resultando uno de ellos con la chaqueta rota, de un navajazo que el otro le tiró. Uno de los individuos fué conducido al depósito, y el Sr. Alcalde le impuso la correspondiente multa.

Por R. O. fecha 8 del corriente han sido resueltas favorablemente las recla-

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León a Gijón.				Gijón a León.				Oviedo a Infiesto.				Infiesto a Oviedo.				Oviedo a Avilés.				Avilés a Oviedo.				Oviedo a Trubia.				Gijón a Laviana.				
Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.			
LEON: Salida.	9,52	M.		GIJON Slda.	10,10	6,30	7,26	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	OVIEDO: S.	10,18	3,45	6,38	AVILES: S.	9,35	6,20	OVIEDO: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	7,50	5,55			
P. los Fierros.	1,38	7,30		Veriña.	10,24	6,44	7,47	Colloto.	9,07	4,43	7,23	Pintueles.	6,16	8,44	4,42	Lugones.	10,20	3,57	6,58	Villalegre.	9,49	6,33	Trubia: LL.	10,18	4,45	9,10	Noreña.	9,28	7,37			
Campomanes.	1,53	7,46		Serin.	10,39	7,00	8,10	Meres.	9,17	4,58	7,33	Ceceda.	6,31	8,58	4,58	Villabona.	10,55	4,09	7,17	Cancienes.	10,09	6,53					Laviana.	11,00	9,17			
Pola de Lena.	2,09	8,02		Lugo.	11,05	7,40	8,47	Noreña.	9,32	5,02	7,47	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,05	Cancienes.	11,23	4,56	8,17	Lugo.	11,05	7,40										
Mieres.	2,47	8,43		Lugones.	11,17	7,52	9,05	Siero.	9,48	5,15	8,06	Nava.	6,53	9,13	5,14	Villalegre.	11,39	5,13	8,35	Lugones.	11,17	7,52										
Olloniego.	3,03	9,18		OVIEDO.	11,44	8,31	9,20	Lieres.	10,07	5,33	8,29	Lieres.	7,15	9,30	5,32	Avilés: LL.	11,47	5,21	8,43	OVIEDO: LL.	11,29	8,08										
Segadas.	3,16	9,34	T.	Segadas.	11,57	8,47		Nava.	10,26	5,50	8,53	Siero.	7,41	9,52	5,55																	
OVIEDO.	3,45	10,13	6,38	Olloniego.	12,08	9,00		Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01	Noreña.	8,05	10,02	6,10																	
Lugones.	3,57	10,27	6,58	Mieres.	12,24	9,20		Ceceda.	10,42	6,05	9,09	Meres.	8,14	10,10	6,18																	
Lugo.	4,09	10,41	7,17	Pola de Lena.	1,07	9,49		Pintueles.	10,56	6,18	9,23	Colloto.	8,24	10,21	6,28																	
Serin.	4,33	11,14	8,01	Campomanes.	1,23	10,05		INFIESTO: LL.	11,00	6,22	9,27	OVIEDO: LL.	8,39	10,33	6,41																	
Veriña.	4,46	11,30	8,27	P. los Fierros.	1,45	10,53																										
GIJON: Llda.	4,55	11,40	8,40	LEON: Llda.	5,40	11,10																										

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

IMPRESA "LA PUBLICIDAD"

URIA, 32.—TELÉFONO NÚMERO 84.

ULTRAMARINOS

D^{ca}

Nicolás G. Mori y Piedra.

26, MON, 26

Recibí gran partida de vino de Cangas de Tineo, elegido en acreditadas bodegas.
Tengo buen surtido de vinos añejos de Tierra, Toro, Valdepeñas y Arganda.
Vinos finos del Riscal, Lecanda y de Burdeos.
Cognac Martell, y de las marcas españolas de Jimenez y Lamathe, Misa y Riscal.
Licores y aguardientes de procedencia legítima y de las marcas mas conocidas y de más estimación por su pureza y fina elaboración.

Quesos tiernos de Bola y Roqueffor

Todos los demás artículos propios de estos establecimientos y de las mejores clases. 82—82

LA VICTORIA
Impermeables franceses é ingleses
CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA
DESDE 60 PESETAS
GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA
ORNAMENTOS PARA IGLESIA
URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos)
Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo

+

ANUNCIOS
DE
ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

SANTOS DIAZ
—
EBANISTA
—
Calle de Quintana, 19.—OVIEDO
Muebles de lujo y mesas de billar. 1

NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

"EL VAPOR"

SASTRERÍA Y Camisería CONFECCIONES



EXTRAORDINARIAS EXISTENCIAS EN LAS
Últimas novedades para Primavera y Verano
recibidas recientemente de los principales centros de producción.
Los talleres de SASTRERÍA y CAMISERÍA están á cargo de cortadores y oficiales de reconocida competencia.
Las máquinas para coser
NAUMANN 27
Se venden á los precios anteriores mientras duren las existencias adquiridas en las mejores condiciones. Se mandan catálogos gratis á quien los pida.
EL VAPOR,
Oviedo, Cimadevilla, 17, Oviedo

Relojería y Joyería Suiza
DE
RAMON VALDES

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.
Gran joyería, con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, collares, imperdibles y cuanto puede desearse en este ramo.
Plazuela de Riego, 2—Oviedo. 89

PLATERIA
DE
FRANCISCO HÉVIA

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata.
Se admiten encargos y cambios, y se compra oro y plata.
Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo. 88

BRAVO,
Relojería, Optica, Electricidad,
ALTAMIRANO, 9, OVIEDO.

Instalaciones completas de timbres eléctricos, teléfonos domésticos y á largas distancias, para-rayos, etc., á precios económicos.
Completo surtido de óptica, en clases y sistemas los más modernos.
Relojes de todas clases, desde los de precio más elevado á los más baratos.
Esta casa cuenta con grandes talleres para las reparaciones de aparatos de física, electricidad, óptica y relojería. 89

INTERESANTE

A los suscriptores de LA OPINION DE ASTURIAS ofrecemos con un considerable descuento, que equivale á positivo regalo, las obras siguientes:

DEMOSTRACION CRISTIANA

por el Doctor Hettinger, 6 tomos; preciosa obra apologética recomendada por todos los Boletines Eclesiásticos de España y la prensa católica en general. Verdada de la sexta edición alemana por D. F. G. Ayuso. Su precio seis pesetas, en tres, 50 céntimos.

VIAJES DE LIVINGSTONE

Mauch, Baines, Schweinfurth, por el Africa central y meridional, con curiosísimas descripciones y noticias acerca de los usos y costumbres de los pueblos africanos; tres volúmenes que en junto valen cuatro pesetas, en 2,25.
Los pedidos acompañados del importe pueden dirigirse al Sr. Administrador de este periódico, ó al Sr. García Ayuso, Pez, 11, duplicado, 3.º interior, Madrid.
El producto de estas obras se destina al sostenimiento del Centro Católico Obrero de Nuestra Señora de los Angeles, Juan de Oñas, 16, Madrid, á donde pueden dirigirse también los pedidos, acompañando el importe y una faja del suscriptor ó este anuncio.
Nota.—No se responde de los ejemplares que no vayan certificados.

ULTRAMARINOS
DE
ANASTASIO M. Y FERNÁNDEZ
2, ARGÜELLES, 2 (CAMPO DE LA LANA.)

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de géneros pertenecientes del gremio, servidos con prontitud, esmero y equidad; pues el sistema de esta casa es servir sus géneros con muy módica utilidad.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS DE JEREZ
de las afamadas casas de González, Blass y Compañía.—M. Misa.—J. B. González y Compañía.—J. Reyes y Compañía.—Ricardo, Balderrama y otras varias.

LICORES FINOS DE
Anisete, María Brizard y Roger.—Grande Chartreuse.—Veritable Liqueur de los RR. PP. Benedictines.—Ajenjo Pernod Fils y Absinthe Suisse.—Vermouth de Moilly Prat & C.º y de Rossi Ilbany.

ANISES DE
El Mono.—De Monserrat.—El Gorrion.—Anisetes.—Noyós.—Marrasquinos.—Rosa y otros varios.
Frutas secas, en conserva y en almíbar, legumbres de todas clases.
Garbanzos desde 2 pesetas copino hasta 12.
Quesos de Holanda de la casa K. N. de Jong.—De Gruyere.—Cabrales.—Roche-fort.—Caso y Villalón.

EXCELENTES VINOS DE MESA
Clareto de la Rioja á 0,40 céntimos botella y 9,50 pesetas cántara.
De Tiera. á 0,45 " " y 10,50 " "
De Toro. á 0,55 " " y 13,00 " "
De Valdepeñas. á 0,60 " " y 14,00 " "
Se garantiza la pureza de todos los géneros de esta casa. 15a—14

2, Argüelles, 2 (Campo de la Lana.)

Casa Campomanes
Proveedora de la Real Casa
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO
Y UN DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES
DEPÓSITO ESPECIAL DE LOS RENOMBRADOS CHOCOLATES
DE
La Compañía Colonial de Madrid
Y DE
TOMÁS RUBIO, DE ASTORGA
DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LAS
AFAMADAS CERVEZAS Y LIMONADAS GASEOSAS
DE
LA CRUZ BLANCA
DE SANTANDER

Especialidad en objetos del Japón y juguetes caprichosos con bombones y chocolates Dulces, fondants, caramelos suizos, etc., etc.
Las mejores marcas de Vinos, Licores, Galletas, Bujías, Tés, Almidón, Chocolates Conservas, Frutas, etc., etc. 76